

Universidades: hay veto presidencial

La Cámara de Diputados dejó firme el veto presidencial a la ley de financiamiento universitario, al no haber obtenido la oposición los dos tercios necesarios para mantener la iniciativa que había sido aprobada por el Congreso.

De esta forma, el Gobierno del jefe de Estado Javier Milei logró que la Cámara de Diputados sostenga el veto presidencial.

Tras una sesión llena de cruces, la votación terminó con 160 votos a favor, 84 y 5 abstenciones. La oposición no consiguió reunir los votos para insistir con la normativa que brindaba fondos para las casas de estudio.

El PRO, sectores dialoguistas y La Libertad Avanza apoyaron el veto de Milei, mientras que Unión por la Patria, la izquierda, buena parte de la UCR y la Coalición Cívica lideraron la oposición.

El presidente del bloque de diputados nacionales del PRO, Cristian Ritondo, embistió contra los sectores



de la oposición que están en contra del veto a la ley de financiamiento universitario, a los que acusó de querer «golpear a un Gobierno que tiene debilidad parlamentaria».

«No les importa la educación. Es una mentira. Lo que les importa es golpear

a un gobierno que tiene debilidad parlamentaria», afirmó al exponer en la sesión especial.

«No nos vengán a hablar de educación porque si la educación pública es la de (Roberto) Baradel en la provincia de Buenos Aires, pobres los argenti-

nos», indicó.

Ritondo aclaró que desde el PRO quieren «una educación de calidad pero para sanear la educación hay que sanear la economía en la Argentina» Y sentenció «Si fracasa el Gobierno, fracasamos todos».

Prevenir la violencia: Acuerdo entre FEMEBA y la Suprema Corte

FEMEBA (Federación Médica Bonaerense) suscribió este martes un convenio de cooperación con la Procuraduría General de la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

El acuerdo promueve la cooperación en el marco del programa institucional de Prevención y Abordaje de la violencia sanitaria externa en el ámbito de la salud y muestra claramente la capacidad de

articular esfuerzos entre los privados y el Estado en pos del bien común.

Participaron el procurador General, doctor Julio Marcelo Conte Grand y la subsecretaria de Políticas de Género y Violencia Familiar, doctora María Mercedes Rubio.

FEMEBA estuvo representada por el presidente, doctor Guillermo Cobián, por el vicepresidente, doctor Sandro

Scafati, por el secretario de Acción Social y Derechos Humanos, doctor

Ignacio Elliff e integrantes de la Mesa Ejecutiva.



Buscan mejorar la seguridad vial

Se llevó a cabo una reunión entre el gobernador Axel Kicillof, el dirigente sindical Facundo Moyano, y los directivos de Autopistas de Buenos Aires (AUBASA), Diego Lasala, director de la empresa, y Pablo Ceriani, gerente general para abordar mejoras en seguridad vial y empleo.

Durante el encuentro, se discutieron una serie de iniciativas orientadas a mejorar la seguridad vial y la asistencia en las rutas bonaerenses, con un enfoque en la creación de nuevos puestos de trabajo y la implementación de tecnologías innovadoras para optimizar el servicio.

El diálogo también incluyó un análisis de la coyuntura política de la provincia, donde se intercambiaron distintas perspectivas sobre el desarrollo y el trabajo en la región. Las partes coincidieron en la necesidad de impulsar políticas concretas que promuevan el bienestar y el crecimiento en Buenos Aires.

«Es fundamental que cada uno, desde su lugar, impulse políticas concretas que mejoren integralmente la calidad de vida de los trabajadores», destacaron los presentes, subrayando la importancia del trabajo conjunto que AUBASA y Provincia.

MAR DEL PLATA VIALIDAD Y ALUMBRADO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/2024
Expediente N° 38/C/2024

“ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED”

FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES
24 DE OCTUBRE DE 2024 - 11 HS.

LUGAR DE APERTURA
OFICINA DE COMPRAS
ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD
Y ALUMBRADO PÚBLICO

AV. PTE. PERÓN KM 7.5 (EX RUTA 88)
7601, BATÁN.

PRESUPUESTO OFICIAL

\$ 284.000.000⁰⁰.-

GARANTIA DE OFERTA

\$ 2.840.000⁰⁰.-

CONSULTA DE PLIEGOS

Teléfono: 0223 464 8425 (Int. 101)

E-mail: compras@emvial.gov.ar